

Octubre
1952

Sección Castellana

Lo Vital en lo Cristiano

Por JOSE MARIA DEL PRADO
Colegio de Artes Liberales

La Iglesia no es una academia de retóricos, mucho menos es un museo para archivar, entre inciensos litúrgicos los cuadros evangélicos, las palmas de sus mártires y los libros de sus apóstoles y de sus sabios. No, la Iglesia es un ser vivo y vital, divino y humano, uno y universal, plantado en la tierra por Cristo, Dios y hombre, para dar la vida eterna a toda la Humanidad redimida.

El alma de este organismo vivo, que es la Iglesia, es Dios mismo. Y Dios es amor. Por eso la caridad, es decir, el amor a Dios y al prójimo en acción es, más que la ley entera del cristianismo, su esencia vital, el cemento de su unidad y la proyección fecunda y brillante de su universalidad, que arrancan del centro mismo del Corazón de Cristo.

Antes de Cristo, a nadie se le había ocurrido establecer el amor en relación directa con Dios mismo con un sentido de familia. Los dioses mitológicos de las civilizaciones paganas eran puros números estelares que se divertían en las lejanías brumosas del Olimpo, indiferentes a las voces doloridas de los hombres. En el Cristianismo Dios es padre, todos los hombres hermanos, y la Humanidad toda, sin distinción de razas y de castas, una gran familia.

Con todo su refinamiento jurídico Roma ni consiguió siquiera encasillar a los hombres en su puesto, ni a los derechos y deberes en sus términos de justicia y de equidad. El Cristianismo, sí, y lo consiguió por la caridad, cuyo primer deber es el cumplimiento de la justicia para con Dios y para con los hombres. Es más: la caridad del Cristianismo manda no sólo dar a cada uno lo suyo, y que cada uno ocupe lo suyo, y que cada uno ocupe el puesto que le corresponde jerárquicamente en el mundo; además de eso, y para lograr eso, la caridad no levanta tabiques divisorios entre los hombres, sino que establece una circulación vital de afectos y de sonrisas en la conciencia, que explota con reverberos de armonía y de paz en nuestras relaciones sociales.

EDITORIAL

La Iglesia y las Ciencias Profanas

La Iglesia posee derecho inviolable a enseñar toda suerte de disciplinas profanas en centros propios, reconocidos además por el Estado cuanto a validez jurídica de estudios y títulos, mediante oportunas avenencias entre ambas potestades.

La Iglesia ha recibido de su Divino Fundador la misión de enseñar la verdadera religión teórica y prácticamente; en otros términos: de educar cristianamente al hombre: Docete omnes gentes . . ., y esa educación supone dar la debida luz a la inteligencia, e imprimir en el alma las virtudes de la vida cristiana. Dogmas luminosos, criterios verdaderos, normativos de la actividad religioso-moral; y además hábitos virtuosos que faciliten y aun aseguren la ecuación entre la ciencia y la conducta.

Otra razón porque la Iglesia tiene derecho a enseñar las ciencias profanas en centros propios, es que esa enseñanza profesada con criterio cristiano, es efficacísima para formar la mentalidad del sabio católico culto.

La Filosofía, la Historia y la Literatura, el Arte en sus últimos fundamentos y las Ciencias se conectan en mil cuestiones con la religión. El recto planteamiento y solución de los infinitos problemas de estas disciplinas son imposibles sin la luz de la verdad religiosa, ya natural, ya sobrenatural; y asimismo de la solución dada se derivan transcendentales consecuencias en el orden religiosomoral, y, por lo mismo, en la vida humana doméstica y social.

El maestro que trata estas disciplinas sin un vivo y conciente sentimiento de la armonía entre la religión y el saber auténtico profano, fácilmente suscitará en sus alumnos la conciencia de antinomias que intranquilizarán su espíritu y les inspirarán desestima y aun franco desprecio de la fe.

Al revés, el maestro que las explica con criterio objetivo, esto es, católico, hará ver que no existe ni puede existir contradicción entre la ciencia y la fe, entre la verdad religiosocatólica y la vida perfecta en que se realiza el auténtico ideal del hombre; que, al revés, la fe prolonga y esclarece los rayos de la razón natural; y la moral cristiana, lejos de implicar mutilación o empobrecimiento de la personalidad humana, la conduce a su plenitud. Más aún: que sin la dirección y los auxilios de la religión de Cristo es imposible lograr, ni aun siquiera el tipo de perfección excogitado por la sabiduría puramente helénica, ni aproximarse al ideal de una sociedad justa, feliz, y pacífica.

Pues bien: sólo cuando el hombre culto ha llegado a posesionarse de esos criterios y sentimientos como síntesis de religión y cultura, se puede afirmar que en lo sustancial se realizó el ideal católico, fin de la educación encomendada por Cristo a la Iglesia.